

La crisis de Identidad y el conflicto lingüístico en la globalización

La sangre de mi estipiritu es
mi lengua y mi patria es
allí donde resuena soberano su
verbo, Unamuno

Migraciones masivas, procesos interculturales y prácticas globalizadoras en la organización del saber, han favorecido el fenómeno de transculturación. Interacciones, transgresiones, heterogeneidad cultural, están asociados con cambios en los sistemas de representación del sujeto, que se proyectan en nuevos *patrones o conductas lingüísticas*. Esta investigación trata de mostrar la presencia de un *bilingüismo* y una *diglosia* en la ciudad de Monterrey, N.L. México, como resultado de una *aculturación flexible*.

1. Introducción

¿Qué ocurre con la lengua en un mundo globalizado y sin fronteras? ¿qué sucede con los procesos transnacionales e interculturales? ¿en que forma los desplazamientos libres y masivos de población, como son las migraciones, influyen en los cambios lingüísticos?

Migraciones masivas, procesos interculturales y prácticas institucionales del conocimiento, han cambiado el panorama lingüístico mundial favoreciendo la creación de nuevas prácticas de comunicación social, producto de una *hibridación cultural*. Se trata de un horizonte en movimiento cuya acción despliega una fuerza centrífuga, que aunada a tendencias del escenario internacional global, generan el fenómeno de *transculturación*.

Interacciones, transgresiones, desplazamientos lingüísticos, ocasionan una heterogeneidad cultural en un mercado de bienes simbólicos. Asimetrías de la modernidad, topografías de interacción cultural, donde se debate la *innovación* y la *resistencia al cambio*, resultado de una *aculturación flexible* asociada con cambios en los sistemas de representación del sujeto, proyectan conductas *lingüísticas complejas*, sometidas a los mecanismos de la macrocompetencia.

En otras palabras, la convergencia del proceso intercultural, las tecnologías de última generación, la invasiva omnipresencia de las comunicaciones, y el determinismo económico, han penetrado hasta las entrañas misma de nuestro sistema social, llevando consigo diversos fenómenos concurrentes que giran en torno a la dicotomía entre una lengua dominante y una dominada, situación que tiene una pertinencia sociológica -como lo expresa Halliday-, pues está asociado a comportamientos del sujeto, que actualmente son un reclamo al derecho a la diversidad y al principio de no discriminación.

Confrontaciones intra e inter-culturales siempre han existido en la historia de la humanidad, pero esta desfronterización del mundo con miras a formar un espacio económico único, con actores compitiendo por un mercado mundial, es la manifestación de un poder real e inevitable que determina las reglas que nos rigen y pone en juego los escenarios territoriales, e incluso la misma naturaleza de la persona humana.

Nadie puede cegarse ante el hecho de que la dinámica de la política internacional, regida por un comercio competitivo y representado por el 15% de la población mundial, amenaza con desembocar con la ingobernabilidad de muchos países ¿cómo pensar entonces, en que la lengua permanezca estática? La interconexión casi instantánea vía red, y la interacción entre hablantes que participan de experiencias culturales distintas, presupone *nuevas prácticas de comunicación social* reflejo de la crisis de los sistemas tradicionales de representación. Formas innovadoras desplazan lo que es propio de la región, logrando una influencia de carácter multidimensional, asociada a cambios lingüísticos, que están cambiando la fisonomía del mapa actual, en aras de la microcompetencia y macrocooperación mundial.

2. Objetivo

Mi interés fundamental es, por ahora, referirme a la presencia del *bilingüismo* y la *diglosia* en el contexto de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, como producto de la transculturación.

La ciudad de Monterrey, situada en la franja fronteriza entre los linderos del sur de Texas y el noreste de México, presenta una creciente composición pluricultural y pluriétnica. Su flujo y reflujo migratorio, han propiciado el surgimiento de un *conflicto lingüístico*. La *transculturación* está latente imprimiendo sus signos en la lengua. Los anglicismos utilizados en las prácticas comunicativas vienen a sustituir al español para convertirse en los vocablos de moda. Hay préstamos léxicos, cambios semánticos incluso interferencias sintácticas. Los dos sistemas en contacto, son fuente y origen de un *desplazamiento lingüístico en proceso*.

Se trata, al parecer, de evitar toda expresión “anacrónica” y asumir la postura de lo “políticamente correcto”, operación dolosa que se realiza a través de la manipulación del lenguaje y la imagen, legitimando la *diglosia*. Es la fuerza subyacente del poder y el dominio, que da origen a nuevos paradigmas y provoca cambios en el lenguaje. Obviamente, la identidad del neoleonés se debate entre la *tradicción* y la *innovación*. El “newspeak” busca nuevas maneras de hablar, que conlleva un contrabando ideológico y una opción metafísica y moral, marcada por el relativismo.

Este proceso no tiene un registro comparable y en el decurso histórico de estos acontecimientos, nuestra entidad muestra su propio sello caracterizado por la *diglosia* y el *bilingüismo*. Si examinamos la etiología de éstos términos, podemos observar que el significado es el mismo, sin embargo, para la sociolingüística, estos han pasado -como refiere Antonio Ma. Badía- a polarizar dos situaciones distintas (Lapesa, 1987).

El *bilingüismo* se refiere a la condición en donde la persona utiliza indistintamente dos lenguas; piensa y se comunica en una u otra lengua, sin necesidad de traducirlas; puede incluso pasar de una lengua a otra en el curso de un mismo proceso de pensamiento. Esto se define como *bilingüismo total*; aunque también existe el *bilingüismo parcial*, que se refiere al sujeto que no domina la segunda lengua como la materna.

En cambio, la *diglosia* es un fenómeno antropológico-cultural, que atañe, por un lado, al papel de la lengua materna que se asocia a la reproducción de la identidad étnica, por el otro, a la lengua dominante que se impone en aras de la sobrevivencia a los grupos dominados o minoritarios (Hamel, 1995). Existen, sin embargo, otras definiciones para *diglosia*. Una, compete a dos variedades de lengua, cada una con su función social, el *código formal* y el *informal*, dependiendo de la *situación comunicativa*; y la otra, alude al uso de dos o más lenguas que tienen un rango de uso distintivo, como se ha mencionado.

Es indiscutible que el conflicto lingüístico surgido del contacto entre dos lenguas, una dominante y otra dominada, ha llegado a convertirse en una fuente de preocupación pública, en la medida en que el lenguaje juega

un papel significativo dentro de la estructura social de un país. Las raíces del problema entroncan con movimientos migratorios, dominio político, económico y cultural de unos países o grupos sociales sobre otros, etc. Por esta misma razón, el tema resulta ser un tópico que ha conseguido despertar el interés de lingüistas, comunicólogos, pedagogos y antropólogos, al poner en juego la identidad cultural de los hombres y de los países, cuyo patrimonio nacional, regional, local o tribal empieza a verse amenazado (Schiller, 1976). Los teóricos latinoamericanos conciben este problema como un producto de topografías de interacción cultural-comunicativa que contribuye a la formación de sujetos con nuevos paradigmas de representación (Herlinghaus, 1997).

Cuando, hace varios años atrás hablé por primera vez de la aparición de la *diglosia sustitutiva* en la zona metropolitana de Monterrey y en general en todo el Estado, fui altamente cuestionada. Poco a poco, esta nueva dimensión, se ha impuesto, aunque las características de nuestra localidad, son diferentes de lo que ocurre en el centro y sur de México, donde el problema está relacionado con movimientos indigenistas. No obstante, es necesario señalar que el conflicto entre lenguas concierne a todo el país, pues las secuelas de los avances tecnológicos en las telecomunicaciones y la economía del mercado, amenazan el concepto de territorialidad. En México, la influencia de la globalización y de Estados Unidos es más fuerte cada día, generando cambios que se reflejan en los nuevos vocablos. La *transculturación compulsiva*, como lo llaman algunos especialistas en comunicación, no sólo representa un intercambio de capitales, sino una transgresión de los límites políticos, las fronteras de los estados y el sistema de lengua. Se trata de un proyecto imperialista que extiende sus mecanismos de mercado a todas las áreas de la vida social, es decir, a la misma cultura y a la vida de los hablantes.

Hay entonces una tendencia a imponer la lengua dominante, ocasionando conflictos lingüísticos. Estados Unidos lleva a cabo el imperialismo cultural, con el consiguiente ahogo de las culturas locales a través de la interacción entre receptores y productores de la información. Pero también influyen los desafíos del mercado, los retos de la competencia, la revolución infotécnica, etc.

El ciberespacio ha abierto las puertas a formas de comunicación diferentes, poniendo en situación de desventaja a la lengua regional como resultado de la necesidad de usar inglés para comunicarse. La supresión de las barreras comerciales, por otro lado, ha hecho surgir el problema de los derechos de los hablantes de lenguas minoritarias que tienen que enfrentarse al dilema entre la asimilación y la extinción *versus* la sobrevivencia y la evolución (Maurais, 1995).

El impacto de este proceso marcado por la sociedad medial, es muy peculiar en Monterrey. Nuestra entidad, ha tomado el rumbo de convertirse en una ciudad internacional del conocimiento (CIC), vinculando el trabajo productivo, la creación de tecnología y los nuevos procesos para el desarrollo sustentable y el bienestar social. Esta nueva realidad dentro del escenario mundial global descrito, va transformando o reproduciendo en la interacción social, expresiones que legitiman nuevos vocablos para la comunicación social. El conflicto lingüístico surge en esta situación y se proyecta recurrentemente en el habla coloquial, inmersa en el juego de los mecanismos de poder.

3. Problema a investigar

El problema fue, por tanto, estudiar las particularidades lingüísticas de esta zona, asociadas al fenómeno de *transculturación*, para dejar evidencias de la existencia de este proceso de cambio. Pero ¿Qué es la transculturación? Según la Real Academia española, es la “recepción por un pueblo o grupo social de formas de cultura procedentes de otro, que sustituyen de un modo más o menos completas a las propias”. Esta acogida de elementos de otras culturas diferentes a la nativa, se manifiesta a través de diversos medios, con la incorporación de elementos extranjeros. A esto suele llamarse acercamiento de culturas. Y, es esta aproximación, la que trae consigo la recepción de aspectos culturales ajenos a la propia.

El fenómeno es de carácter multidimensional, pues el conflicto lingüístico está asociado a la transformación del sistema sociocultural y las ideologías, que influyen en el discurso, en términos de la cognición social. Elementos, que juegan un papel decisivo en la explicación de este problema. La reorientación de los hablantes se demuestra, por ejemplo, en la incorporación de nuevos patrones de interacción verbal, estrategias discursivas, neologismos y marcadores léxicos, que producen una reestructuración discursiva y un enriquecimiento del repertorio bilingüe colectivo (Hamel, 1995).

El objeto de estudio está por ello situado en el continuo temporal, pero sujeto a un proceso social estático y ahistórico para efectos de investigación. Describir la variabilidad inherente a la actuación lingüística del hablante en el uso colectivo, supone introducimos en el campo léxico, pero a su vez, en el proceso de adquisición bilingüe.

Si toda comunidad lingüística puede catalogarse como diglósica, desde el momento en que coexisten variedades de lengua con usos socialmente diferenciados, también es cierto que la *diglosia* ocurre cuando se trata de sustituir una lengua con otra. Este es un fenómeno patente en el estado de Nuevo León. ¿Será ésta una transición histórica en camino hacia un *desplazamiento lingüístico*?

Los datos analizados pertenecen a de dos proyectos de investigación, orientados a observar la *interferencia lingüística* del inglés sobre el español, signo de un fenómeno sociocultural tangible sólo en el seno de la interacción misma, en la vida de la comunidad. En otras palabras, los efectos de la *transculturación* en un proceso de dominación, asociados con discriminación y marginación, así como al surgimiento de categorías sociales y económicas que establecen diferencias entre grupos de dominadores y dominados.

Las interrogantes originales que dieron origen a al trabajo fueron:

1. ¿Cuáles son los elementos que intervienen en el la situación lingüística de esta zona?
2. ¿Cómo afectan las relaciones de poder en las prácticas lingüísticas de la localidad?
3. ¿Cuánto pueden influir las formas de dominación discursiva en los esquemas culturales de la región?
4. ¿Podría hablarse de que en esta zona hay una ideología diglósica, que legitima el ejercicio del poder?
5. ¿Qué implicaciones prácticas tiene este problema en la manipulación de las representaciones mentales de los sujetos?

4. Hipótesis

Mi hipótesis está basada en el presupuesto de la existencia de una *diglosia* en este lugar como consecuencia de la *transculturación*, fenómeno que genera una *aculturación flexible* asociada a la estructura social. Pero además, postulo dos niveles de penetración del inglés: por el estrato alto, donde la lengua constituye una forma de estatus, de poder y los sujetos son bilingües; por el estrato medio y bajo, en los que el inglés es el medio de sobrevivencia que da origen a la *diglosia* o el *spanenglish*.

Esto no significa cerrar las puertas al proceso de cambio y evolución inmanente de la lengua. Tampoco se trata de un repudio al neologismo en nombre de una discutida pureza, sólo evitar un servilismo incondicional con sus consecuencias inevitables, pues es un hecho real que cuando existe una lengua dominante y otra dominada, el conflicto lingüístico, esta ligado al proceso de dominación, que genera la ruptura de modelos culturales y cambios en el habla de la comunidad.

La dimensión y el alcance de este problema, se justifican por si mismos pues la vida de los hablantes de una entidad no puede quedarse al margen de la investigación. Los actos de habla tienen interrelación directa con la vida del pueblo, su praxis social. Además, la dicotomía entre una lengua dominante y una lengua dominada en una

situación de conflicto lingüístico es particularmente relevante, porque en el estudio de las palabras reside el sustrato axiológico que opera en todas las culturas y que permite acercarnos a la identidad de cada comunidad, en un mundo cada vez más móvil y étnicamente fragmentado.

5. Marco conceptual

Los aspectos teórico y metodológico de este trabajo están fundamentados en la teoría del cambio lingüístico (Weinreich, Labov, Gumperz, Etc.). Sin embargo, considerando las particularidades de la zona, se incluyen también las corrientes que parten de los conceptos de *diglosia* y *lenguas en conflicto* vinculadas a los nombres de Fishman, Ferguson y Grimshaw, pero bajo la reformulación de Rainer Hamel y Héctor Muñoz, quienes sustentan que la *diglosia no estable* surge del conflicto entre una lengua dominante y otra dominada.

Desde luego que en esta zona no se trata de dominación en un sentido bélico, sino de una dominación social. Condición que favorecen la presencia del inglés en todos los contextos.

Los estudios sobre el contacto entre dos lenguas señalan que el biculturalismo, en estos casos, desemboca en la incorporación de *préstamos lingüísticos*, que poco a poco se introducen en situaciones de habla, donde se alterna el uso de las dos lenguas, ocasionando, los procesos diglósicos, asociados a fenómenos socioculturales.

Muchos conflictos ya existentes son resultado de problemas no lingüísticos del pasado: guerras, persecuciones ideológicas, luchas políticas, etc. De ahí que las variables socioculturales son necesarias para explicar los procesos lingüísticos que se dan en el contacto de culturas. El cambio de lenguas, y su evolución, no se pueden explicar sin considerar sociales las transformaciones.

Las investigaciones que se han llevado a cabo en torno a conflictos lingüísticos demuestran que el cambio va de acuerdo con las leyes de interacción social. La estructura del sistema de lengua está en correspondencia directa con la estructura sociohistórica. Los "variacionistas" han comprobado que los factores socioculturales están en interrelación con el uso y la evolución del lenguaje. Es decir, los mecanismos sociales de la interacción son mediadores en el proceso del cambio lingüístico.

Un mecanismo social sería, por ejemplo, la transculturación que propicia, en este lugar, dos procesos lingüísticos importantes: la *diglosia* y el *cambio lingüístico*. Este último entendido como un bilingüismo; mientras que la diglosia está asociada con una nueva forma de comunicación que se produce en la interacción verbal, que toman prestadas expresiones de otra lengua, en nuestro caso, el inglés.

Las dos formas se relacionan con la variación social ahogada por el prestigio, como diría Germán de Granda. La situación actual obliga a que en el estrato alto y medio alto, el hablante debe comunicarse y dominar la lengua extranjera si quiere alcanzar las esferas del poder; en cambio, en el estrato medio bajo y bajo, el factor de sobrevivencia determina que el sujeto haga uso del inglés para obtener un mejor ingreso. Me refiero principalmente al manejo que de esta lengua hacen los legales e ilegales que emigran temporalmente a Estados Unidos en busca de trabajo y que al regresar constituyen otra fuente de penetración.

Sin embargo, está probado que no todos los cambios lingüísticos reciben una aceptación social. Esto es, los hablantes ocasionalmente llegan a rechazar y resistirse a estos procesos, manteniendo su lengua nativa y reforzando su prestigio histórico en la interacción verbal cotidiana. No obstante, cuando la transculturación se hace presente, las formas innovadoras se imponen y empiezan a desplazar los vocablos propios de la región. Entonces, el cambio conduce a una diglosia que se observa tanto en actividades culturales como laborales.

En síntesis, en este lugar, la *diglosia*, sin llegar al *bilingüismo*, es un proceso en avance hacia el desplazamiento lingüístico. Hay dos lenguas que se intercambian por medio de préstamos lingüísticos e interacciones verbales de naturaleza distinta.

La investigación se basó en el concepto de situación sugerido originalmente por Malinowski (1923) y desarrollado posteriormente por Firth (1957) y Halliday (1982) que sostiene que el lenguaje es la habilidad de significar en los tipos de situación o contextos sociales que son generados por la cultura. También se incluye la idea de Cicourel (1978) en el sentido de competencia internacional y de Van Dijk (1999) que define el contexto como el conjunto estructurado de todas las propiedades de una situación social.

Bajo estos presupuestos teóricos se proyectó el trabajo, aunque señalo que los estudios relativos al cambio lingüístico son múltiples y de diferente alcance. Menciono algunos que me parecen relevantes: Labov (1969, 1977, 1979), Sankoff y Sankoff (1973, 1974), López Morales (1983).

6. Métodos

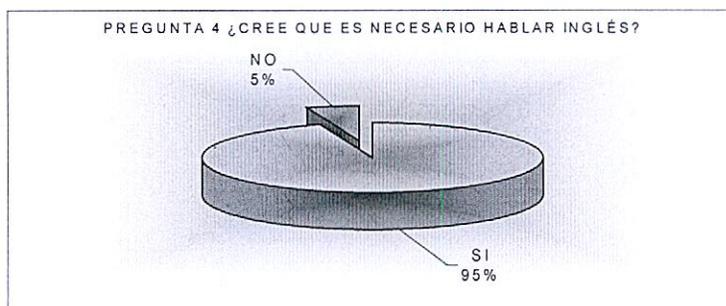
Los estudios realizados en esta zona con el enfoque de la presente investigación son escasos. Se han hecho trabajos que muestran una especie de catálogo sobre el habla característica de la zona. Este proyecto presenta un nuevo acercamiento: la descripción y el análisis de fenómenos lingüísticos, producto de una *diglosia sustitutiva*, es decir, de una relación asimétrica entre una *lengua dominante* y otra *dominada*. La metodología para comprobar este fenómeno fue un acercamiento al plano léxico, para analizar por medio de la semántica cuantitativa el alto índice de anglicismo, vinculados con el cambio de las representaciones sociales en la mente de los habitantes.

En lo que se refiere al trabajo de campo, en el primer proyecto, se realizó la descripción y contextualización sociohistórica de la zona metropolitana, aplicando posteriormente, una encuesta de actitudes y un cuestionario sociolingüístico; en éste, se trabajó de igual manera, excepto la descripción de la zona. Después, se hizo un estudio comparativo entre los datos obtenidos en 1998 y los del 2005.

Para establecer el grado de aceptación o rechazo respecto al inglés en esta región, se procedió a aplicar la *encuesta que contiene 27* preguntas, de las cuales nueve son abiertas. La selección de preguntas se hizo a partir de una base de datos que permitió relacionar la respuesta del informante con el significado dominante. La evaluación se llevó acabo a partir de cada palabra. El número total de encuestas fue de 256; 131 se aplicaron a hombres y 125 a mujeres. Su distribución en la zona metropolitana se hizo de manera aleatoria, en la forma siguiente: Monterrey, 97 encuestas; Guadalupe, San Pedro, San Nicolás de los Garza y Apodaca, 32 encuestas en cada municipio; Escobedo, 31 encuestas.

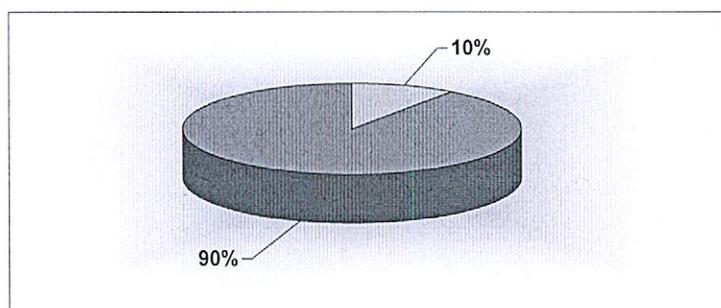
7. Resultados

Los resultados sobre las actitudes de los hablantes son concluyentes: 95% de los encuestados estimaron que era imperioso hablar inglés (preguntas 4 y 10):



CUADRO 1. Encuesta de actitudes

Otro aspecto importante es que el 90.0% de los encuestados muestra una total conciencia de la influencia del inglés en nuestra entidad, pero el 10% está inconforme con el uso del inglés en los menús, anuncios y propagandas en general (preguntas 19,16):



CUADRO 2. Influencia del inglés sobre el español

El análisis de la *encuesta de actitudes* demostró la una tendencia del inglés y el dominio de la lengua dominante, con el consiguiente desplazamiento de la nativa. Esto da origen a la *diglosia* que se convierte en una variante lingüística con una marca social de carácter diferenciador.

También se utilizó el cuestionario lingüístico manejando el concepto de anglicismo que establece *Voces Extranjeras en el español de México*, hecho por la Comisión para la Defensa del Idioma Español, así como los estudios realizados en la U.N.A.M. a cargo del maestro Juan M. Lope Blanch, y los de López de Lara sobre el *Diccionario del Español en México* y sus referencias sobre lexicografía.

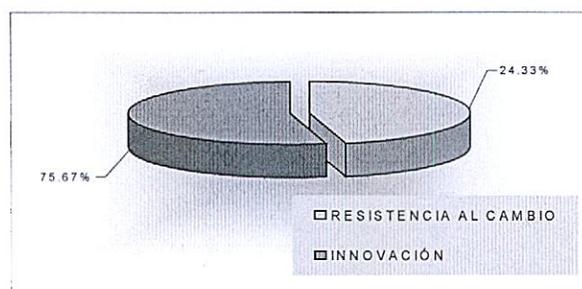
El cuestionario fue elaborado con base en la escala de Osgood, y *la semántica cuantitativa*. El propósito era medir la frecuencia en el uso de palabras. Analizar su aceptación y reconocimiento dentro de un espacio semántico previamente delimitado ya así fue como cada término se ubicó en la escala, para finalmente proceder a su análisis.

Cabe mencionar que el diseño de este instrumento fue el mismo que en el primer proyecto, el cual se formuló con base a un sondeo preliminar para captar las voces extranjeras utilizadas en la región. Se revisaron además, revistas, periódicos, anuncios, programas de radio y televisión, noticiarios y se preguntó a hablantes nativos. La selección final arrojó 575 anglicismos distribuidos en 10 diferentes campos semánticos: deportes y juegos, alimentos y bebidas, transportes, vehículos e implementos automovilísticos, ropa y cosméticos, espectáculos y diversiones, cine y televisión, vivienda, casa y mobiliario, artículos de oficina o trabajo, música y equipos de sonido, incluyendo varios y frases.

Para la recolección de datos, los informantes se seleccionaron en igual forma que el primer proyecto, tomando en cuenta las variables: sexo y edad. Con estos criterios se colocó una muestra de 35 cuestionarios considerando: 3 niveles generacionales, y áreas geográficas.

La aplicación de los instrumentos estuvo sujeta a un plan preestablecido: tanto para en la *encuesta de actitudes* como en el *cuestionario esto es*, se hizo un mapa zonificado con interpolaciones para darle mayor validez.

La cantidad total de respuestas arrojó un total de 19,653 voces: 14, 872 anglicismos incorporados al habla coloquial, lo que significa, un porcentaje más alto que en la primera investigación, como lo muestra la gráfica siguiente:



CUADRO 3. Resultados de la pugna entre dos lenguas obtenidos por cuestionario lingüístico.

Los datos anteriores confirman mi hipótesis de trabajo, en el sentido de que existe una tendencia hacia el desplazamiento lingüístico, un bilingüismo parcial que determina la *diglosia*. La *transculturación* favorece nuevos roles lingüísticos que corresponden a una posición *diferencial asimétrica* de acuerdo al *estatus* social.

La naturaleza de este fenómeno es de origen sociolingüístico. Desde un macronivel hasta el micronivel, la interrelación entre las dos culturas genera una *aculturación flexible* asociada a comportamientos lingüísticos de acuerdo con una conciencia de clase.

Para comprobar mi segunda hipótesis, el trabajo de campo se realizó en el ITESM, *campus Monterrey*, al ser representativo del estrato alto. La selección de la muestra se hizo sobre el total de la población. La encuesta que se aplicó fue la de actitudes.

Los resultados arrojaron que la mayor parte de los encuestados dominaban las dos lenguas. Pero alternan el inglés con el español en situaciones informales, pláticas de amigos, cine, etc. No es de extrañar que en el estrato alto, la diferenciación en los comportamientos lingüísticos están asociadas a la estructura social. Todos coinciden, por ejemplo, en afirmar que la influencia del inglés sobre el español se debe no sólo a la cercanía con los Estados Unidos, sino a la educación, los procesos de digitalización, la globalización, la desfronterización, los intercambios estudiantiles y los eventos académicos en los cuales se habla indistintamente el español y el inglés. La conciencia de grupo favorece los procesos de aculturación en forma más rápida y, por ende, la formación de un *estatus bilingüe*. En cualquier caso, el comportamiento lingüístico relativo a la elección y el uso del inglés, se hace en función de un mayor prestigio.

En cuanto a los motivos por los cuales creen necesario hablar inglés, se puede advertir que difieren de acuerdo con su escolaridad. A nivel profesional, piensan que es fundamental hablar una segunda lengua, requisito además para cualquier trabajo. En maestría, se enfatiza en la globalización, los *mass media*, etc., y a nivel doctorado, para

tener acceso a mayor información, y ser competitivos a nivel internacional.

La encuesta mostró la existencia de lo que se ha llamado *el increasing-knowledge-gap*. Es decir, el fenómeno por el cual a mayor flujo de información en un sistema social, los grupos de población con mayor *estatus* socioeconómico, o con estudios formales más especializados, tienden a una apropiación más rápida de esa información aumentando la brecha cognitiva con otros grupos y propiciando la creación de una élite de clase.

Ejemplos de este fenómeno lo tenemos en palabras como: *aerobics, background, boicot, boom, broker, camuflagear, cash, chatear, clickear, fólter, gel, gravy, handicap, holding, jet, jogging, light, locker, open, panel, play off, rack, raiting, stock, spot, shock*, etc. Otros términos que vienen por ejemplo a sustituir al español son: aplicar (por solicitar), editar (por corregir), salvar (por guardar), etc. De donde derivan textos como: El partido de fútbol, de grado *amateur*, fue emocionante. Al primer minuto de juego, el árbitro marcó un *penalti*, luego del *faul* que cometió el jugador del *club* de los tigres.

8. Discusión

La investigación confirma que existen un *bilingüismo* y una *diglosia* en esta zona, por efecto de la transculturación. En rigor, el problema no sólo es lingüístico, sino sociocultural, pues el comercio mundial libre y competitivo se ha convertido en el más eficiente vehículo de transferencia, generando códigos lingüísticos que responden a una conciencia de clase, asociada a un nuevo aprendizaje con finalidades comunicativas que desbordan los límites geopolíticos consabidos.

Por otro lado la necesidad de sobrevivencia económica, que implica un logro de la movilidad social, y por ende, de *estatus*, determina una fluidez migratoria significativa que, aunada a la libre circulación de bienes, servicios, capital y personas, potencia las migraciones bajo los efectos de lo que hoy se llama el fenómeno *push-pull*. En esta situación sucede lo que afirman Gumperz y Ferguson, en las sociedades donde se usan dos o más lenguas, *la asimetría de la relación entre ambas* provoca que una de las dos reciba la categorización superior, mientras que la otra se relega al plano informal. Este hecho suele aceptarse por los usuarios de las mismas, pero la conciencia de pertenencia a un grupo va a determinar una ideología diglósica o un bilingüismo. Los comportamientos lingüísticos en el interior de la comunidad entre los diferentes grupos de individuos provocan procesos de cambio y transformación, desarrollo y asimilación, confrontación y fugas hacia el pasado. Hay una nueva identidad cultural que requiere la coherencia y la estandarización de numerosos aspectos cognitivos en torno a la personalidad de los individuos (Titone, 1986).

Mis investigaciones afirman la tesis principal acerca de los comportamientos lingüísticos que ocurren por la convergencia del proceso de globalización y la situación geográfica de esta zona. Esta postura va de acuerdo con las explicaciones de Halliday y muchos otros lingüistas en el sentido de que las diferencias lingüísticas van acordes con la dinámica de la sociedad. Estos componentes pragmáticos son objeto de estudio de la sociosemántica, pues las opciones semánticamente pertinentes tienen una validez sociológica, y esclarecen estructuras de comportamientos, que son a su vez explicables como *actos simbólicos* que interesan a múltiples disciplinas.

Por ejemplo, desde el punto de vista *actitudinal*, el estereotipo que se presenta en el grupo de inmigrantes (económica, política y socialmente inferior), implica también un fenómeno peculiar que favorece el desplazamiento lingüístico, pero al mismo tiempo, la resistencia. Hablar de resistencia es sinónimo de defensa por la lengua materna y conservación de la normatividad.

Sin embargo, queda demostrado que la *transculturación* ha determinado un mercado de prácticas lingüísticas,

con un uso de variables identificadas a un sociolecto de prestigio. A lo que habría que agregar las categorías pragmáticas que se utilizan en la interacción social con el consiguiente conflicto de identidad cultural entre los hablantes.

Halliday señala que este tipo de problemas lingüísticos son en realidad de carácter social, pues el análisis de la conducta lingüística va de acuerdo con los roles sociales. Esta *direccionalidad* se asocia con los mecanismos de control que han servido para ordenar a las sociedades a través de todos los tiempos, lo cual significa que las formas lingüísticas son determinadas por los valores del grupo o comunidad a la que pertenecemos.

Una vez mostrada los efectos de la transición de la sociedad al proceso globalizador, podemos entender el papel que juega la lengua en este fenómeno, que sin lugar a dudas constituye el tema principal que irrumpe el escenario de la investigación lingüística internacional.

Parece obvio afirmar, por tanto, que mi nuevo proyecto de investigación corrobora el bilingüismo en la población de adultos pertenecientes a un estrato alto, y la diglosia en sujetos que están luchando por sobrevivir. Sin embargo, la promoción para la enseñanza del inglés como segunda lengua en escuelas públicas, *mass media*, etc., está propiciando un clima favorable al bilingüismo, fenómeno que debe ser más ampliamente investigado para establecer con certeza este proceso cada vez más complejo. No es de extrañar pues, que la perspectiva actual del análisis lingüístico se oriente al estudio del lenguaje, no sólo desde las bases cognitivas, sino también de la convergencia del acto comunicativo, asociado al proceso globalizador.

Bibliografía

- CAMPOS Marcia. (1992). *Diagnóstico Demográfico de Nuevo León*, Monterrey, N.L ITESM.
- FERGUSON, Charles A, *Diglosia* en: Garving y Lastra, *Antología de Estudios de Etnología y Sociolingüística*, U.N.A.M. México, 1974.
- FISHMAN, J. A., Ferguson C. y otros, *Language Problems in Developing Nations*, John Wiley and Sons, N. Y., 1978.
- FISHMAN, *Sociología del Lenguaje*, Ed. Cátedra, Madrid.
- GRANDA, Germán, *Transculturación e interferencia lingüística en el Puerto Rico contemporáneo (1898-1968)*, ed. Edil Inc., Río Piedras, P. Rico, 1980.
- GUMPERZ, John, *Directions in Sociolinguistics: the ethnography of communication*, Holt Rinehart and Winston, New York, 1972.
- HALLIDAY, M.A.K., *El lenguaje como semiótica social: la interpretación social del lenguaje y del significado*, FCE, México, 1986.
- HERLINGHAUS. H., *Entre postmodernidad latinoamericana y postcolonialismo angloamericano. Un debate necesario en torno a una nueva ecología de identidades*, Diálogos de Comunicación Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura, No. 49, Lima, Perú, 1977.
- LABOV, William, *Modelos Sociolingüísticos*, Ed. Cátedra, Madrid, 1983. Lapesa, Rafael, *Comunicación y Lenguaje*, Colección Instituto de Ciencias del Hombre, Ed. Karpos. Madrid, 1977.
- LOPE Blanch (edit) *Estudio sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, UNAM, México, 1977.
- *El español hablado en el sudoeste de los Estados Unidos. Materiales para su estudio*, UNAM, México, 1990.
- LÓPEZ Morales, H., *Estratificación social del español en San Juan de Puerto Rico*, UNAM, México, 1983.
- LÓPEZ Morales, Humberto, *Sociolingüística*, Ed. Gredos, Madrid, 1989.
- MUÑOZ Cruz, Héctor, *¿Asimilación o igualdad lingüística en el Valle del Mezquital?*, Nueva Antropología,

- García Valadés Editores S. A., México, 1983.
- MUÑOZ Cruz, Héctor, (ed), *Funciones Sociales y Conciencia del Lenguaje, Estudios Sociolingüísticos en México*, Universidad Veracruzana, Jalapa, 1987.
- RAINER Enrique, Hamel, "*El conflicto lingüístico en una situación de diglosia*". *Funciones sociales y conciencia del lenguaje*, Universidad Veracruzana, Jalapa, 1987.
- RAINER Enrique, H. y Héctor Muñoz, *Bilingüismo, educación indígena y conciencia lingüística en comunidades otomías del valle del Mezquital*, Estudios Filológicos 16, UNAM, México, 1981.
- SANKOFF, D. (comp.), *Linguistics Variation*, Academic Press, N. Y., 1978.
- SARMIENTO, Ramón, *Introducción* a la edición española de Toshua, A., 1962.
- VAN DIJK, T.A., (1999) *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*.
- WEINREICH, Unel, *Languages in contact: findings and problems*, Mouton, The Hague, 1970.